OFICINA NACIONAL

Av. 16 de Julio
No. 1616
Edif. Petrolero
Telfs.: 2372110
2372163 2356859
Fax: 2362146
2313950 2356859
e-mail:
contacto@cps.org.bo

DEPARTAMENTO NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO
INFORME RELEV Nº 04 /2020

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA CONSTRUCCIÓN CENTRO HOSPITALARIO CAJA PETROLERA DE SALUD REGIONAL TARIJA

El objetivo del relevamiento de información específica, es establecer mediante apreciación preliminar el grado de auditabilidad relacionado a la Construcción del Centro Hospitalario Caja Petrolera de Salud Regional Tarija, basado en la recopilación de información y documentación existente, análisis y evaluación de la misma.

El objeto del relevamiento de información específica está constituido por la documentación relacionada a la Construcción Centro Hospitalario de la CPS Regional Tarija, ejecutado en el periodo 2014 - 2016, como ser: documentos emitidos en el proceso de contratación, Documento Base de Contratación, DBC contrato, orden de proceder, contratos modificatorios, planillas de avance de obra, comprobantes de pago, boletas de garantía, actas de recepción, etc.

ADMINISTRACIONES

DEPARTAMENTALES
- La Paz
- Santa Cruz
- Cochabamba

REGIONALES
- Camiri
- Sucre
- Tarija

ZONALES
- Oruro
- Potosí
- Trinidad

SUBZONALES
- Yacuiba
- Villamontes
- Bermejo

El relevamiento de información específica fue realizado en cumplimiento del numeral 217.03 de las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución Nº CGE/94/2012 del 27 de agosto de 2012, vigentes a partir del 01 de noviembre de 2012, comprendió la recopilación, verificación, análisis y revisión de información y documentación relacionada a la Construcción del Centro Hospitalario de la Caja Petrolera de Salud Regional Tarija, desde la suscripción del contrato 20 de enero de 2014 hasta la fecha de emisión del informe de la planilla de cierre 28 de diciembre de 2016.

Se recomienda a la Dirección General Ejecutiva instruir a la Dirección Nacional de Administración y Finanzas: ***i)*** La designación expresa de un responsable de custodio y archivo a los documentos de los procesos de contratación desde su inicio, en todas sus fases, con registro cronoiógico y foliado; ***ii)*** Conformar una comisión de trabajo en coordinación ei Administrador Regional de Tarija y el Responsable de la Unidad Nacional de Obras y mantenimiento, para que en un plazo establecido reorganicen en un solo archivo toda la documentación original emitida relacionada a la Construcción Centro Hospitalario Caja Petrolera de Salud Regional Tarija, desde el diseño de la obra, y una vez concluida tal reorganización, emitan informe sobre los resultados del mismo recomendando las acciones a seguir, con copia al Departamento Nacional de Auditoria, a fin de tomar las decisiones correspondientes.

La Paz, 4 de diciembre de 2020